

PROVINCIA | Sucesos**La Guardia Civil recupera en las dos últimas semanas más de ocho toneladas de aceituna sustraída**

Estos operativos se llevaron a efecto entre los días 21 de enero y 3 de febrero, en la A-318 (Estepa-Guadix), la A-304 (Aguilar de la Frontera-Puente Genil) y en los términos municipales de Puente Genil, Cabra, Montalbán, Espejo y Montoro

Redacción

Lunes 6 de febrero de 2012 - 11:18



Dentro del marco de los servicios establecidos en aplicación del plan contra los robos y hurtos de aceituna que la Guardia Civil viene llevando a efecto durante la presente campaña de aceituna en la provincia, en complemento del Plan contra las sustracciones en explotaciones agrícolas y ganaderas ha imputado en diferentes diligencias a 34 personas, treinta de ellas de nacionalidad rumana y las otras cuatro de nacionalidad española, como supuestos autores de hurtos de aceituna, cometidos en fincas cercanas a Puente Genil, Espejo, Aguilar de la Frontera, Cabra y Montoro.

Como resultado de estos operativos la Guardia Civil, además de la imputación de otras 34 personas, en la sustracción de aceituna en los olivares, ha logrado recuperar más de ocho toneladas de aceituna, recolectada por las cuadrillas que actuaban de forma ilegítima.

Los operativos más importantes se llevaron a efecto entre las 14:00 y las 13:30 horas de los pasados días 21 de enero y 3 de febrero, en la A-318 (Estepa-Guadix), en la A-304 (Aguilar de la Frontera-Puente Genil) y en los términos municipales de Puente Genil, Montalbán, Espejo y Montoro.

Principales operativos

Uno de estos operativos, se desarrolló el pasado día 25 de enero, tras observar la Guardia Civil sobre las 16:15 horas en la A-318 (Puente Genil-Estepa), un turismo Renault, modelo Megane, con remolque, ocupado por dos personas, quienes al detectar la presencia de la Guardia Civil en la zona, realizaron una maniobra evasiva, al sospechar los Guardias Civiles que en el interior del vehículo y del remolque pudieran ocultar aceituna procedente de hurto, decidieron interceptarlo. La Guardia Civil, tras interceptar el vehículo e identificar a sus ocupantes, dos personas de nacionalidad española, procedió a realizar un registro del vehículo y del remolque, localizando en el interior del remolque un total de 528 kilos de aceituna agranel, que según la propia manifestación de los ocupantes del turismo, habían recolectado en un olivar cercano sin autorización de su propietario, por lo que fue intervenida cautelarmente, y depositada en una almazara cercana al lugar donde fueron interceptados.

Otro de estos operativos se llevó a efecto también el pasado día 25 de enero, en la finca San Antonio, término municipal de Aguilar de la Frontera, tras tener conocimiento la Guardia Civil que en la citada finca dos personas pudieran estar hurtando aceituna. Inmediatamente, la Guardia Civil se trasladó al lugar indicado, localizando a su llegada un turismo, cuyos ocupantes al detectar la presencia de la Guardia Civil en las inmediaciones, intentaron darse a la fuga, siendo interceptados. Tras interceptar el vehículo, los Guardias Civiles procedieron a realizar un registro superficial del vehículo, localizando en su interior seis sacos de aceituna, que los ocupantes del turismo habían sustraído de los olivos de la finca.

Al sospechar los Guardias Civiles que los ocupantes del vehículo pudieran haber abandonado en su huida

alguna otra cantidad de aceituna, decidieron inspeccionar la finca, localizando varios sacos más de aceituna. La aceituna recuperada en este operativo, tras su pesaje asciende a 981 kgr. y ya ha sido entregada a su legítimo propietario en calidad de depósito a disposición de la Autoridad Judicial.

El tercero de estos operativos se llevó a efecto, cuando la Guardia Civil observó sobre las 18:15 horas del pasado día 2 de febrero en la A-318 (Estepa-Guadix), una furgoneta de color claro que accedía desde un camino a la citada carretera, cuyos ocupantes al detectar la presencia de la Guardia Civil en la zona, efectuaron una maniobra evasiva, ante ello, y al sospechar los Guardias Civiles, que en el interior del vehículo sus ocupantes pudieran transportar efectos procedentes de robo, decidieron seguir a la furgoneta e interceptarla en un lugar apropiado para ello, logrando interceptarla a unos 500 metros del lugar donde había sido detectada. Tras interceptar el vehículo e identificar a sus ocupantes, dos personas de nacionalidad rumana, la Guardia Civil procedió a realizar un registro de la furgoneta, localizando en su interior un total de 1379 kilos de aceituna, que los ocupantes de la furgoneta habían sustraído en un olivar cercano al lugar donde fueron interceptados, por lo que, que fue intervenida y entregada a su legítimo propietario en calidad de depósito a disposición de la Guardia Civil.

En el desarrollo de este operativo, la Guardia Civil además de la aceituna recuperada, ha intervenido 2 máquinas barredoras, 2 cepillos y dos esportones, que los dos ocupantes de la furgoneta no pudieron acreditar su legítima propiedad.

Otro de estos operativos, se desarrolló en el término municipal de Montoro, concretamente en el cortijo San Camilo, el pasado día 3 de febrero, tras tener conocimiento la Guardia Civil a través de una llamada telefónica recibida en el Puesto de Villa del Río, que se había producido un hurto de aceitunas en una finca ubicada en el término municipal de Montoro.

Inmediatamente, la Guardia Civil se trasladó al lugar indicado y tras verificar lo denunciado inició gestiones para la recuperación de la aceituna sustraída y para lograr la identificación y localización de los supuestos autores del hurto.

Los indicios obtenidos en la inspección ocular realizada en el propio olivar, permitieron a la Guardia Civil saber que los supuestos autores habían abandonado la finca en dos turismos, pudiendo haberse dirigido dirección al cortijo San Camilo, que se encuentra en las inmediaciones.

Ante ello, los Guardias Civiles decidieron inspeccionar el citado cortijo, localizando en su interior, concretamente en uno de los patios, dos turismos y junto a ellos varias cestas de plástico que contenían gran cantidad de aceitunas agranel. Al sospechar los Guardias Civiles que en el interior de los turismos pudieran ocultarse más aceitunas, decidieron inspeccionarlos, para ello solicitaron de los moradores del cortijo, quienes tras ser identificados resultaron ser cuatro ciudadanos rumanos, la apertura de los dos vehículos, localizando en su interior gran cantidad de restos de aceituna, asimismo, la Guardia Civil localizó en otra de las dependencias del cortijo, otros seis sacos de aceituna. Al no poder acreditar los moradores del cortijo la propiedad de la aceituna localizada, más de 1000 kgr, fue intervenida cautelarmente y entregada en calidad de depósito a su legítimo propietario.

También se han desarrollado otros seis operativos en el término municipal de Puente Genil, otros dos en el de Lucena, uno en Iznájar, otro en Espejo, otro en Aguilar de la Frontera y otro en Montalbán, entre los citados días, donde la Guardia Civil además de intervenir entre los 12 operativos más de 4000 kilogramos de aceituna, ha imputado a otras 24 personas, por su recolección ilícita.

Con estos operativos son ya más de 17300 kilogramos de aceituna recuperada en lo que va de campaña, que había sido recolectada por las cuadrillas que actuaban de forma ilegítima. Como consecuencia de estas intervenciones policiales la Guardia Civil ha detenido a 7 personas y denunciado a 89 por el hurto de aceituna en el campo.

La Comandancia reitera la importancia de que todos los hurtos o daños que se registren en los olivares sean inmediatamente puestos en conocimiento de la Guardia Civil para que se puedan adoptar las medidas y dispositivos policiales pertinentes. Asimismo, la Guardia Civil recuerda que cualquier persona o vehículo extraño que sea visto merodeando por los olivares sea comunicado al 062.